



# Editoriales y Artículos de Opinión

20 de junio del 2025



OPINIÓN

"LA CUENT@  
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

## Pleito entre Reyes: sí investigan a MAR

¿Pero qué necesidad?, cantaba el divo de Juárez. ¿A dónde vamos a parar?, se pregunta el "El Buki". Como si Zacatecas no tuviera problemas surge uno nuevo que nadie esperaba, que no estaba en el guion y, aunque en nuestra óptica no pasará nada, ahora mismo es noticia. Tome nota, resulta que los parientes Miguel Alejandro Alonso Reyes y Rodrigo Reyes Muñerza han comenzado en medios de comunicación un pleito que no llevará a ningún lado, en cambio, abrió una brecha mayor de distanciamiento familiar entre ambos personajes que ya había. Al menos así se está leyendo en la opinión pública. Las llamadas telefónicas entre familias comenzó ayer mismo, para decirse, que no es un pleito personal. ¿Entonces para qué se hablan?

El primero, exgobernador que Zacatecas (2010-2016) que ha sido juzgado por la sociedad. La ciudadanía sabe y entiende bien de su legado, bueno o malo. El segundo, el secretario General de Gobierno, busca ser el candidato de MORENA a la gubernatura en 2027. Ayer, éste último, salió a defender al jefe político en un

pleito que no es suyo, sino del gobernador Monreal. El exmandatario Alonso hace responsables de su seguridad al actual jefe del Ejecutivo y a Ernesto González Romo, secretario de la Función Pública (SFP), quien inició este pleito mediático. Miguel llamó "lacayo" al funcionario y acusó una persecución política.

Ayer, en una maratónica conferencia de prensa, en donde estuvieron varios funcionarios de gobierno, llamó la atención la presencia del fiscal general Cristian Paúl Camacho Osna-ya cuya intervención fue para confirmar que sí hay una investigación vigente en contra de Miguel Alonso por el presunto delito de enriquecimiento ilícito, cuándo el anterior fiscal había dicho que ya las investigaciones habían prescrito, que no había nada.

### QUÉ PROVOCÓ LA IRA DE MAR

En medio de esta discusión entre Reyes, el personaje que provocó la ira de Miguel Alejandro González Romo (que está en todo, menos en lo que debe de estar) y quien está solicitando a la Fiscalía General de Justicia en el Estado de Zacatecas (FGJEZ) de Cristian Paúl Camacho, a través de la fiscalía Anticorrupción se castigue al exgobernador, bajó el argumento que amasó 17 mdp de manera inexplicable como servidor público, se entiende que cuándo gobernó el golpeado estado de Zacatecas.

Dos temas provocaron el caos: 1) la acusación del secretario González de que Miguel amasó 17 millones de pesos de manera inexplicable y, 2) el añejo tema de la nómina magisterial de Zacatecas, que es día que la Gobierno de México no le soluciona al Estado, el goberna-

dor, Monreal Ávila culpó a los gobiernos del PRI de no hacer las gestiones correctas, con más énfasis en la administración de Alonso Reyes, quien cayó en cólera. Incluso, calificó de irresponsables las declaraciones del actual mandatario estatal.

### ALONSO TEME POR SU VIDA

Por lo pronto, en el pleito entre Reyes (aseguran ellos que no es personal), el exmandatario de Zacatecas, Miguel Alejandro Alonso Reyes denunció una persecución política, al tiempo, que responsabilizó a David Monreal Ávila y al secretario Ernesto González Romo (a quien llamó lacayo) de su seguridad, de lo que pudiera pasar a él (MAR) o a su familia.

Muchas preguntas en torno a este pleito mediático: ¿Por qué ahora, por qué hoy esas diferencias? ¿Qué hay detrás en este pleito mediático que pocos creen? ¿Pasará en verdad algo entre estos personajes? ¿No será un distractor más? ¿Hay o no persecución política hacia quien hace 9 años gobernó el Estado? ¿Qué no se supone que ya prescribió la investigación por el presunto delito de enriquecimiento ilícito?

En conclusión, por la experiencia en muchos años de ver estos casos, se ve complicado de que Miguel Alejandro Alonso Reyes sea llamado a cuentas por la justicia o que se le sancione por enriquecimiento ilícito, además, de que el actual diputado federal goza de fuero constitucional.

### NOS LEEMOS EL LUNES.

[gerardodeavila@elsoldezacatecas.com](mailto:gerardodeavila@elsoldezacatecas.com)



opinión

CRÓNICA  
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

## Zacatecas, a tiempo para los cambios que son urgentes

Sin duda, el proceso de transformación que se impulsa desde el gobierno de la República, es factor importante en la estrategia de crecimiento y desarrollo que la nueva gobernanza se plantea sobre Zacatecas, y en medio del escenario nacional al que no faltan resistencias ni obstáculos, con responsabilidad autocrítica y porque la sociedad observa con esa orientación hacia la estabilidad y certidumbre, debe admitirse y aceptarse que si los tractores del desarrollo estatal no han funcionado óptimamente o bien, es porque sus conductores fallan, pierden el rumbo que les fue trazado por el mandatario, no avanzan con definida planeación y ante los desafíos que hoy son enormes, se doblan y exhiben impotencia.

Ciertamente, la minería está en punto máximo de producción con los primeros lugares en oro, plata, plomo y zinc, la industrialización retoma cauce y ritmo al conciliar con los empresarios y abrir estrategias promotoras de inversión que ya deben dejar atrás las cartas de intención para entrar al realismo de la ejecución. Las condiciones están dadas, sobre todo en seguridad, se contienen la violencia e inseguridad al reducir la criminalidad y los delitos, aunque ocurren hechos de gran impacto, como el enfrentamiento en Villanueva que dejó 13 presuntos delincuentes abatidos, fenómenos que obligan a una actuación más audaz, con inteligencia y echados para adelante.

### REZAGOS AGUDIZADOS

La fórmula es avanzar juntos, gobiernos estatal y municipales, sector empresarial, los académicos, el magisterio, las organizaciones de profesionales y sociales, parejos como en la danza, sin las groseras exclusiones que solo alimentan odios y enconos, sin la ostentación de tratos preferenciales que ilustran elevada discriminación a las regiones y municipios urgidos del impulso económico y de su desarrollo. La gente, los ciudadanos y la sociedad entera que son los gobernados, advierten a los gobiernos que están a tiempo para lograr superación de rezagos agudizados en éstos 4 años, los que fueron provocados por la pandemia, la violencia y la herencia maldita.

Cabe recordar que, hay convencimiento de que en los próximos dos años de la gestión sexenal, pueden ser restauradas la unidad, la integración social y política desde una verdadera voluntad por la reconciliación, consolidar las relaciones con el gobierno federal a fin de alcanzar mayores ventajas presupuestarias, en infraestructura, sobre inversiones, la nómina magisterial, las autopistas, la certidumbre en Milpillas y aunque sea, sacar las vías del ferrocarril de la ciudad capital, si como dice Reyes Muguerza, a Zacatecas le dieron la vuelta con el tren de pasajeros, que en los tiempos de Genaro Borrego se instaló de Zacateca a la Ciudad de México y que de pronto e irresponsablemente se abandonó.

O sea, Zacatecas y su gobierno con la sociedad, están a tiempo de reflexionar y evaluar la funcionalidad de los secretarios del gabinete, nada que porque son grandes amigos son inamovibles, al contrario, si no han dado respuesta, han de hacerlos a un lado.



Yolanda  
Zamora Ramírez

## Política criminal actual

En el presente artículo se expresara la falta de atención institucionalizada, de las mujeres en prisión, derivado de las cifras que arroja el INEGI la mayoría de las mujeres en penales es del 18.6 % en penales tiene entre 30 y 34 años de edad, necesitan atención específica respecto a su salud sexual y reproductiva por su edad

**A**demás el 39.6% únicamente estudio la secundaria, lo que las coloca en una situación vulnerable respecto al conocimiento de sus derechos básicos y posibilidad de oportunidades.

La política criminal que impera en nuestro país, se considera que con el encarcelamiento de los probables responsables de los delitos se justifica que se busca reducir el crimen en dos vertientes: por una parte, se dice que se incapacita a una persona para que cometa delito para continuar delinquiendo con la aplicación de penas altas; por otra parte, se justifica que se reduce la incidencia delictiva, en virtud del efecto disuasión: los delincuentes o criminales potenciales al percibir el riesgo de captura y la efectividad del sistema penal, optan por dejar de delinquir.

Sin embargo, eso NO ha ocurrido en ninguna de las dos vertientes pretendidas, A pesar de 14 años de crecimiento promedio anual del 8% de la población carcelaria, el crimen no se ha desplomado como se esperaría. Hay tres veces el número de personas en prisión, sin que los mexicanos estén tres veces más seguros. Si como sociedad hemos duplicado al número de reclusos, no por ello han bajado los indicadores delictivos; ¿Qué pasa? ¿A quiénes se está encarcelando?

Más aun, con las penas inusitadas y excesivas que se imponen específicamente en la Ley General para combatir y erradicar los delitos en materia de Secuestro en la que se contemplan penas desde los 40 hasta los 140 años de prisión, sin embargo, no son la solución a la impartición de justicia ni mucho menos al sistema penitenciario y en este caso me permito ha-

cer el énfasis en las sentencias impuestas a las mujeres ya que en su mayoría se esta condenando a ellas por estar con la pareja, esposo o familiares directos incluso en su propia casa, en donde muchos casos ni siquiera es el lugar donde se cometió el delito, lo que ha incrementado el número de mujeres en prisión incluyendo hijos menores de edad, y al estar detenidos tanto el padre como la madre esos menores, se encuentran en situación de vulnerabilidad a cargo de los abuelos, otros familiares directos, y en los casos más graves se quedan en instancias gubernamentales.

La Ley Federal impone penas extremadamente altas por el delito de secuestro, sin considerar las circunstancias específicas del hecho. Esto afecta particularmente a mujeres que no participan directamente en el delito, pero que son juzgadas con la misma severidad, recibiendo sentencias de hasta 100 años. Esta situación ha llevado a que familias completas estén en prisión, evidenciando una falta de políticas eficaces de prevención del delito y sobrecargando al sistema.

Así, el sistema penal mexicano no está buscando quién la hizo, si no quién la pague, ya que, ante el gran incremento de víctimas del delito que se tiene todos los días, las autoridades hacen que las penas altísimas sean un bálsamo para que los denunciantes y la sociedad en general sientan que se está haciendo justicia que ha sido utilizada irracional e indiscriminadamente y constituye un pilar de una política criminal desesperada ante el desbordamiento de la autoridad por el fenómeno delictivo y por la demanda ciudadana de seguridad.

Email: yolandazara12@gmail.com



Saúl Alfonso  
Hurtado Rizo

# Transfieren recursos al Fondo de Pensiones

**El Sistema de Ahorro para el Retiro** llevó a cabo la segunda transferencia de recursos al Fondo de Pensiones para el Bienestar (FPB) por el orden de 5.1 mil millones de pesos de los cuales, el 65.6 por ciento se encontraba bajo administración directa de las Afores, operación efectuada en el marco del primer aniversario del Fondo de Pensiones para el Bienestar

**D**icho Fondo garantiza la imprescriptibilidad de los recursos propiedad de las personas trabajadoras, pensionadas o beneficiarias, esto se refiere a que podrán ser reclamados en cualquier momento.

Esta segunda transferencia se realizó conforme al Artículo 302 de la Ley del Seguro Social, los artículos 192 y 251 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; y el artículo 37 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

## TOTAL

En total, se transfirieron 210 mil cuentas individuales con un monto total de 5 mil 061 millones de pesos, de los cuales 3 mil 319 millones de pesos eran administrados por las Afores, 211 millones de pesos eran recursos en cuentas concentradoras y 1 mil 531 millones de pesos eran recursos para vivienda que estaban siendo gestionados en el INFONAVIT y el FOVISSSTE.

Desde la creación del Fondo, se han devuelto 1 mil 486 millones de pesos, per-

**El Fondo** de Pensiones para el Bienestar, registró un patrimonio contable superior a los 47.4 mil millones de pesos.

tenecientes a 19 mil 289 cuentas individuales a los trabajadores que lo han solicitado, lo que ha sido posible gracias a la reserva implementada por el FPB para atender este fin.

## PENSIONES DIGNAS

El FPB es un esquema solidario que busca garantizar pensiones dignas a la población que por años cotizó al SAR con bajas tasas de aportación y altas comisiones, las cuales se observaban antes de las Reformas a la Ley del Seguro Social y a la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro de 2020.

Este Fondo es un fideicomiso administrado por Banco de México que tiene la finalidad de recibir los recursos, además de administrarlos, invertirlos y generar un fondo público que otorgue excelentes rendimientos.

Los recursos transferidos contribuirán a incrementar el patrimonio contable del Fondo de Pensiones, el cual, al 30 de mayo de 2025 ascendió a la cantidad de 47 mil 426 millones de pesos.

## PAGO DE COMPLEMENTOS

Finalmente, el Fondo de Pensiones para el Bienestar, registró en total un patrimonio contable superior a los 47.4 mil millones de pesos.

Esta situación permite solventar adecuadamente el pago de complementos de pensión y devoluciones conforme lo establece la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro.



EL ESPECTADOR  
HIROSHI TAKAHASHI

## Nuevo León 2027: el poder se acomoda

Los recientes movimientos en el gabinete de **Samuel García** han encendido las alarmas en el sector empresarial de Nuevo León. Lejos de parecer ajustes administrativos, la reconfiguración orquestada por el gobernador apunta a una consolidación política interna con la vista puesta en 2027. La designación de **Miguel Flores**, **Daniel Acosta** y **Federico Rojas** como coordinadores de los tres gabinetes estatales —los cuales controlan 17 Secretarías— ha sido interpretada como un intento por blindar su estructura de gobierno de cara a su proyecto sucesorio, más que como una búsqueda genuina de eficiencia institucional.

Nos cuentan que cámaras empresariales como Caintra, encabezada por **Jorge Santos Reyna**; Coparmex, bajo la dirección de **Juan José Sierra Álvarez**; Canaco, presidida por **Jaime Herrera Casso**; y CMIC, liderada por **Roberto Macías**, ya preparan una reunión privada para manifestar su inquietud. Para estas organizaciones, el riesgo no está en los nombres, sino en el mensaje: el aparato gubernamental parece más ocupado en operar políticamente que en generar condiciones estables para la inversión y el desarrollo.

La preocupación no es gratuita. Uno de los cambios más sensibles es el desplazamiento de **Javier Navarro**, aún titular de la Secretaría General de Gobierno, pero ya removido de la coordinación del Gabinete de Buen Gobierno. **Navarro**, con perfil técnico y trayectoria jurídica sólida, mantenía un canal abierto y confiable con el sector productivo. Su eventual salida, aún no oficializada, y el posible ascenso de **Miguel Mike Flores** a esa posición, genera incertidumbre sobre el futuro del diálogo institucional.

**Flores**, junto con **Daniel Acosta** y **Federico Rojas**, integra el núcleo más cercano de **Samuel García**. No obstante, dentro y fuera del gobierno se señala la falta de experiencia técnica y resultados tangibles de los tres. Sus trayectorias están más ligadas a la operación electoral y al activismo político que a la gestión pública. La percepción, compartida incluso por funcionarios estatales, es que estos nombramientos responden más a lealtades personales que a una evaluación de capacidades.

Casos como el de **Martha Herrera**, exsecretaria de Igualdad e Inclusión, refuerzan esa idea. Su salida —relevada por **Acosta**, quien se desempeñaba en Participación Ciudadana— ha sido vista como una muestra más del desplazamiento de perfiles técnicos por operadores políticos. **Herrera** contaba con respaldo en organizaciones sociales y reputación intachable en el sector empresarial. Su remoción ha sido recibida como un golpe a la credibilidad del gabinete, particularmente entre quienes esperaban una gestión con enfoque profesional y resultados medibles.

Los empresarios advierten que el momento no es el mejor para enviar señales de inestabilidad. El contexto nacional ya es suficientemente volátil: la posible reforma judicial, el riesgo de fricciones comerciales con Estados Unidos y un clima económico cauteloso. Agregar incertidumbre local, con movimientos caprichosos y una creciente percepción de improvisación, solo mina la confianza en el gobierno estatal como aliado del desarrollo.

En este contexto, la gran pregunta que flota en el ambiente no es quién entra o quién sale, sino hacia dónde va **Samuel García**. ¿Se trata únicamente de una reconfiguración de su gobierno para mejorar o es una estrategia para consolidar un proyecto personal rumbo a 2027? La respuesta no se leerá en el *Periódico Oficial del Estado*, sino en la forma en que el aparato público actúe ante las necesidades reales de Nuevo León.



Saúl Monreal Ávila

# El G7, Sheinbaum y la penosa oposición

**La formal** invitación del G7 a México como país invitado, a través de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, explica la relevancia que tiene nuestro país en el concurso mundial.

**N**o es gratuito que las siete economías más poderosas del mundo hayan tenido en Canadá, a también a una de las 15 economías más sólidas del mundo como lo es nuestra nación. Fue estratégica la presencia de México en la Reunión Cumbre que se realizó en Canadá.

Dicho con toda propiedad: Francia, India, Canadá, Japón, Gran Bretaña, Alemania, Brasil, Estados Unidos y otros, entienden a la perfección la importancia que México haya ocupado un lugar en la reciente exclusiva reunión del G7. Si el presidente Donald Trump salió corriendo después de cenar con los mandatarios de los otros países, eso ya es otra cosa.

El encuentro cara a cara entre la doctora Sheinbaum y Trump se dará más temprano que tarde, al vecino país le interesa ordenar también su política migratoria y, para ello, necesita a México, su socio comercial más importante, además, que es un factor fundamental en la renovación del T-MEC, por el sólo hecho, que nuestra nación aporta más que Canadá, el otro socio estratégico comercial.

Para quienes han minimizado la presencia de México en la cumbre del G7 sólo desnuda su derrota moral que los tiene hundidos en el país, principalmente, a los partidos de lo que queda de la oposición, de los propios poderes fácticos, como algunos medios de comunicación que, a través de sus plumas oscuras, se han burlado por qué no se dio la reunión que estaba programada entre Sheinbaum y Trump.

Su reacción poco patriota, su falta de respeto a la investidura fue evidente, como también el rechazo del pueblo de México a estos grupos de poder, a esta *comentocracia* que sufrió su peor descalabro de la historia, cuando se le acabaron sus privilegios que por varios

sexenios tuvieron. Pobre oposición a lo que se ha reducido.

Vamos, ni en el peor momento de la izquierda en México se era irrespetuoso con la figura presidencial, no se tenía una postura tan negativa y burlona como lo que queda de la oposición actualmente en México. Cuando un Mandatario salía al extranjero, se fijaba una postura, se exigía hiciera compromisos serios a favor del país, pero jamás se burlaba del tropiezo u ocurrencia que pudieran surgir.

Por todo lo anterior, como integrante del Senado de la República sostenemos la tesis de que la presencia de México en el G7, a través de nuestra Presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum, celebrada en Canadá marcará un antes y un después para las relaciones de toda índole con las economías más poderosas del orbe. Será el tiempo el que ponga a cada quien en su lugar. México como nación no se detendrá ante las críticas desesperadas de la oposición que, pasa el tiempo y muestran los ruines que son.

Queda claro que a pesar de las vicisitudes que nunca faltan, nuestro país está inmerso en el concurso internacional. Los inversionistas que asistieron afuera de la Reunión Cumbre del G7 voltearon a ver a México. Saben y entienden, que son momentos de grandes cambios en nuestra nación, luego de más de treinta años de gobiernos neoliberales que, lo único que hicieron fue saquear al país, por eso, hoy los expresidentes imprementables como Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León, Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto viven y se mueven en el extranjero, entre España y el resto de Europa, porque la sociedad mexicana sabe muy bien qué tipo de presidentes fueron. No pueden caminar por las calles y lugares públicos del país.

Senador de la República por Morena  
[saul.monreal@senado.gob.mx](mailto:saul.monreal@senado.gob.mx)



OPINIÓN

EXPRESIÓN CULTURAL

POR ALEJANDRA DE ÁVILA

## Sala-Despacho Antonio Aguilar, de lo más visitado

En el marco del 18 aniversario luctuoso del actor y cantante zacatecano Antonio Aguilar, también se conmemoran 11 años de la Sala-Despacho en su honor, que alberga el Centro Cultural Ciudadela del Arte y que, posiblemente, sea trasladada próximamente a Villanueva, Zacatecas.

Y es que, recordemos que está en marcha el proyecto de la creación de un museo dedicado al también conocido como "Charro de México" en este municipio, por lo que no se descarta la posibilidad de que la colección que resguarda Ciudadela se traslade para ser parte de este nuevo espacio que albergará objetos que le pertenecieron en vida.

La Sala-Despacho existe desde 2014 y está integrada por el despacho que tuvo Don Antonio Aguilar en México y que integra su biblioteca, fotografías, discos, algunos premios y reconocimientos.

A lo largo de este tiempo, ha registrado 143 mil asistentes y, tan sólo en lo que fue 2024 y lo que va de 2025, se ha contando con una afluencia de 7 mil visitantes, tanto locales como nacionales e internacionales.

Uno de los atractivos del pequeño museo es la exposición de la indumentaria que usó el cantante, así como testimonios de su discografía que rebasa los 100 álbumes con amplias ventas de más de 23 millones de copias.

Esta sala está abierta de martes a domingo, con un horario de 10:00 de la mañana a 5:00 de la tarde, y la entrada es gratuita.

### YA VIENE EL FESTIVAL DEL CORRIDO

Por cierto, el próximo 23 de junio arranca el Festival del Corrido dedicado precisamente a Don Antonio Aguilar. Un festival que poco a poco reduce el número de sus actividades programadas y que, en esta edición, se enfoca más en presentaciones musicales que en charlas o conferencias en torno al género del corrido.

### TAMBIÉN HAY EXPOSICIONES ARTÍSTICAS

Por otro lado, les cuento que llegan nuevas exposiciones a los recintos museísticos de Zacatecas. En el Museo de Arte Abstracto Manuel Felguérez se inaugurarán el 18 de julio: "Luz infinita" de José Armando Navarrete y "Versus amnesia" de Luis Felipe de A Torre.

Mientras que, la artista zacatecana Susana Salinas celebrará este 25 de julio su amplia trayectoria artística en el Antiguo Templo de San Agustín con la muestra "En morada soledad".

OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

MAITE RAMOS

# México, hub innovador en movilidad

**Hoy, el** debate sobre el desarrollo sostenible ya no es sólo ambiental, es económico, social, industrial y de competitividad. Las decisiones que tomemos ahora en materia de infraestructura, producción, energía y transporte definirán no sólo nuestra huella ecológica, sino la posición de México en el mundo en las próximas décadas.

**E**n este escenario, la movilidad ocupa un lugar central. No es casualidad, el transporte es responsable de una parte significativa de las emisiones globales de gases de efecto invernadero, y nuestras ciudades lo resienten cada día en forma de congestión, contaminación y pérdida de calidad de vida. Pero, al mismo tiempo, es uno de los sectores con mayor potencial de transformación y generación de bienestar si se apuesta por las tecnologías correctas.

Hablar de movilidad sostenible no es solamente cambiar motores o utilizar energías limpias; es rediseñar desde la raíz cómo planeamos, fabricamos y operamos los sistemas de transporte. Hoy, la innovación permite que el impacto ambiental de los materiales sea drásticamente menor desde el inicio de los proyectos.

Un ejemplo de ello es el desarrollo de aceros de última generación, fabricados con hasta 95 por ciento de material reciclado, mediante procesos industriales que reducen hasta en 93 por ciento las emisiones de carbono en comparación con la media global de la industria.

México ya es un hub de innovación y fabricación de soluciones de movilidad de vanguardia, con productos hechos en México que hoy circulan en sistemas de transporte dentro y fuera del país. Además, la industria de la movilidad también avanza en la descarbonización de sus propios procesos productivos, incorporando sistemas de generación solar en sus plantas, que permiten reducir considerablemente las emisiones de CO<sub>2</sub> y el consumo de energía convencional, como en la planta de Alstom México de Sahagún, Hidalgo.

Este tipo de instalaciones fotovoltaicas ya suministran hasta el 16 por ciento de las necesidades energéticas de algunos centros de fabricación ferroviaria

en el país, demostrando que la sostenibilidad no sólo está en el producto final, sino en cada etapa de su producción.

Esto representa una doble oportunidad, por un lado, reducir nuestra dependencia de modelos de transporte altamente contaminantes, y por otro, fortalecer las capacidades industriales mexicanas, generar empleos de alta especialización y posicionar al país como un actor relevante en los mercados globales que hoy exigen productos y procesos bajos en carbono.

Por supuesto, esta transformación no ocurre sola. Detrás de cada innovación, de cada avance tecnológico y de cada decisión sostenible, hay personas comprometidas que creen en un mejor futuro para México. Ingenieros, técnicos, diseñadores, operadores, investigadores, jóvenes estudiantes y líderes que, desde su trinchera, construyen soluciones con talento, visión y responsabilidad.

Son ellas y ellos quienes hacen posible que las políticas públicas cobren vida, que la innovación se transforme en realidad y que la sostenibilidad deje de ser un ideal para convertirse en una práctica cotidiana.

Al final del día, lo que está en juego no es sólo una cifra de reducción de emisiones o un nuevo material industrial. Lo que realmente construimos al apostar por la sostenibilidad es un país más resiliente ante los desafíos del futuro, un México donde el desarrollo económico no implique sacrificar los recursos naturales; donde la competitividad industrial esté alineada con los compromisos globales de descarbonización; y donde cada decisión productiva sume a un mejor bienestar para sus ciudadanos. El verdadero desarrollo es aquel que honra el talento de su gente sin hipotecar el mañana. Y México tiene todo para lograrlo.

Directora General de Alstom  
para América Latina Norte

# El Runrún

Por Grupo Imagenzac | [directorgeneral@imagenzac.com.mx](mailto:directorgeneral@imagenzac.com.mx)

## Federalizar la nómina educativa: compromiso ineludible

El compromiso asumido por el gobierno de **David Monreal** de lograr, antes de concluir su mandato en septiembre de 2027, la federalización de la nómina educativa representa una de las promesas más relevantes para Zacatecas.

No se trata únicamente de un trámite administrativo, sino de una acción de justicia laboral y una solución estructural a un problema financiero que durante décadas ha presionado el presupuesto estatal.

Cada año, la nómina educativa demanda cerca de tres mil millones de pesos, recursos que el gobierno local ha tenido que asumir con dificultad, generando atrasos y precarización en las condiciones de los maestros estatales.

La federalización no solo garantizaría el pago puntual y homologado con las prestaciones del IMSS, sino que dignificaría la labor docente y devolvería certidumbre a miles de familias.

Se trata, además, de un compromiso político que debe respetarse y materializarse. No puede convertirse en una promesa más arrastrada por la inercia burocrática o la indiferencia federal. La educación pública comienza por reconocer el valor de quienes la sostienen. Si el gobierno de Monreal logra este objetivo, no solo cerrará con dignidad su sexenio, sino que dejará una huella positiva en la historia educativa del estado.

### Canaco Zacatecas: pasarela política y liderazgo estancado

La toma de protesta a **Jesús Gabriel López del Bosque** como presidente de la Canaco Servytur Zacatecas fue menos un acto institucional y más una pasarela política. La presencia de los senadores morenistas **Saúl Monreal Ávila** y **Verónica Díaz**, así como del diputado **Ulises Mejía Haro** denota un nuevo intento de Morena por insertarse en los sectores empresariales del estado, donde hasta ahora han tenido escasa presencia real.



**JESÚS GABRIEL LÓPEZ DEL BOSQUE** y Saúl Monreal.

Esta aproximación no es casual, sino estratégica: Morena sabe que para sostenerse en el poder necesita tender puentes con el sector privado, aunque estos eventos se conviertan en vitrinas de oportunismo político más que de diálogo genuino.

Por otro lado, la reelección de López del Bosque al frente de la cámara empresarial no genera entusiasmos. Su anterior gestión se caracterizó por la falta de resultados visibles para los comerciantes y prestadores

de servicios zacatecanos. Su continuidad parece responder más a acuerdos internos que a una evaluación real de su desempeño.

La Canaco necesita liderazgo con visión, propuestas concretas y capacidad de interlocución con todos los niveles de gobierno, no solo figuras decorativas ni espacios para el lucimiento de políticos en busca de nuevas bases sociales. Zacatecas merece una cámara fuerte, no un escenario para aspiraciones personales.

### Nuevas leyes obligan mayor transparencia al gobierno estatal

La aprobación de las leyes de Transparencia y Protección de Datos Personales por la LXV Legislatura de Zacatecas coloca al gobierno del estado ante una responsabilidad ineludible: cumplir y hacer cumplir estos nuevos marcos legales.

La Secretaría de la Función Pública de **Ernesto González Romo** debe asumir un papel activo y vigilante, ya no como simple instancia administrativa, sino como garante de un modelo ético de gobierno.

La creación del organismo Transparencia para el Pueblo de Zacatecas y los nuevos mecanismos de sanción, representan una oportunidad para terminar con la opacidad que ha caracterizado a muchas instituciones públicas.

Ahora cualquier ciudadano podrá ejercer su derecho a saber y proteger sus datos personales con herramientas eficaces. No basta con aplaudir las leyes; el reto está en aplicarlas con rigor. De no hacerlo, el discurso de rendición de cuentas seguirá siendo eso: un discurso. La sociedad exige hechos, no intenciones.

### RUNRUNAZOS

Cuando **Miguel Alonso** era gobernador y se impulsaba la federalización de la educación, los principales opositores a esta medida —que beneficiaría a miles de maestros estatales— fueron los líderes de la Sección 58 del SNTE: **Marta García**, **Francisco Javier González Ávila** y **Martín Carrillo Guzmán**. Hoy, irónicamente, dos de ellos forman parte de la "nueva gobernanza" que retoma esa vieja lucha que ellos mismos obstaculizaron. La historia cobra factura con el tiempo.

Este jueves estuvo en Zacatecas una delegación del Parlamento Alemán, encabezada por el Diputado **Malte Kaufmann**, presidente de la Comisión Económica, en donde, la visita tuvo como propósito fortalecer los lazos de cooperación con Alemania, en distintos rubros estratégicos, como la economía, la cultura, la agroindustria, el turismo y el desarrollo tecnológico, además de explorar nuevas oportunidades para la inversión y el intercambio comercial. A ver si en la Secretaría de Economía aprenden algo para captar inversión extranjera directa.

# ¿Obesidad es obesidad?

Antonio Sánchez González\*



**L**a prevalencia del sobrepeso y la obesidad está aumentando en todo el mundo; para 2050, las proyecciones indican que más de la mitad de la población adulta mundial vivirá con sobrepeso y obesidad, con mayor prevalencia en América del Norte -léase México y Estados Unidos- y China. En estas regiones, pero en especial en México, el número de personas con sobrepeso y obesidad ha aumentado drásticamente en las últimas cuatro décadas, lo que ha contribuido a un aumento significativo del riesgo de enfermedades no transmisibles, como la diabetes tipo 2, las enfermedades cardiovasculares y el cáncer, y de muerte prematura. El sobrepeso y la obesidad representan factores desencadenantes inmediatos de enfermedades crónicas que se pueden prevenir.

Pero, además, hoy existe una enorme cantidad de información que nos recuerda que las afecciones y complicaciones relacionadas con la obesidad pueden no solamente ser muy diversas, sino que, además, pueden presentarse en diferentes poblaciones étnicas, a distintas edades y con distintas manifestaciones y que buena parte de ellas responden a la pérdida de peso. Además, está clara

la desproporcionada pérdida de años de vida en personas con obesidad que se presenta a edades más tempranas (entre los 20 y los 30 años frente a los mayores de 60), y que en esos casos la edad podría no tener el mismo efecto protector que si tiene en el caso de las enfermedades cardiovasculares.

Pero, más allá de la información médica, la prevalencia de la obesidad tiene ahora presencia en la cotidianidad e impacta la vida de cada individuo y de la comunidad entera: los fabricantes de ropa han cambiado sus patrones y redefinido sus tallas, las empresas de aviación han considerado cobrar tarifas diferenciadas a las personas con sobrepeso y por supuesto, la industria farmacéutica se ha ocupado del tema, no solamente generando investigación básica sino también patrocinando ensayos clínicos de cada molécula que enseñe alguna posibilidad de causar pérdida de kilos y, sobre todo, regresión de los problemas de salud relacionados con ellos.

A mismo tiempo, en el fondo, hay un muy ruidoso debate sobre la concepción social de la obesidad, la gordofobia y el encaje de la cultura del *body positivity* en plena era en que la expectativa de vida de cada individuo y la estructura de los sistemas de salud de las naciones se ha visto enfrentada

a esta epidemia de ganancia de kilos: todos recordamos vagamente la campaña implementada por el sistema de salud mexicano que hace algunos años se propuso "perder un millón de kilos". Este mismo debate influido de wokismo se ha dado en las páginas de las revistas científicas y en las guías que debemos seguir los médicos a la hora de abordar este problema de salud con un enfermo, que ahora nos recomiendan no referirnos a esta patología como "obesidad" -como realmente se llama- sino como una "condición de peso no saludable" ante la posibilidad de ser considerado ofensivo y afectar a la relación con el paciente y su evolución (¡faltaba más!).

Hace tres días, Novo Nordisk, la compañía danesa fabricante de Ozempic y Wegovy (son los nombres con los que se vende en cada rincón del mundo la semaglutida, el medicamento que produce espectaculares pérdidas de peso en sujetos obesos y la reducción y control de algunas de las condiciones patológicas relacionadas con la obesidad) lanzó en algunos países cuidadosamente elegidos una campaña que ha levantado una densa polvareda. Sus líneas discursivas rezan que la obesidad es "...un problema de salud, no de estética. Y sigue expandiéndose mientras discutimos cómo hablar de ella...", "es una enfermedad" y que, "puede matar". Durante su lanzamiento, la misma empresa avisa que el contenido de la campaña tiene "... contenido extremadamente delicado y -que- puede herir la sensibilidad...". Las reacciones de los grupos en redes sociales respondieron con frases como "un mensaje horrible y de mal gusto" o la calificaron de "indecencia" o de "campaña gordófoba". La compañía decidió retirar la parte televisiva de su estrategia medios y los carteles de la calle en las primeras horas.

Sin embargo, ¿no va siendo el tiempo de urgentemente hablar de la obesidad como una enfermedad crónica que puede matar?, ¿no es el momento de hablar de obesidad y hacer promoción de la salud sin miedo al wokismo imperante? ¿O empezamos a buscar eufemismos para las palabras diabetes, hipertensión y muerte?

\*antonio.sanchez@integrgrupomedico.org.mx

# El pueblo elige jueces... para que no decidan nada

Eduardo Ruiz-Healy\* 

En México, la prisión preventiva oficiosa no combate el crimen: lo institucionaliza y pese a ello la presidenta Claudia Sheinbaum defendió ayer, desde Palacio Nacional, esta figura como herramienta ante la inseguridad. Desafortunadamente, su respaldo a una medida legal que impone cárcel automática sin valorar caso por caso refuerza un sistema que castiga sin juzgar.

Durante años he denunciado los excesos de esta figura. En enero de 2011 advertí que nuestras cárceles eran verdaderas universidades del crimen, alimentadas por una política que encarcelaba sin juicio. Lo reiteré en enero pasado al señalar que el ampliar el catálogo de delitos sujetos a prisión automática implica más presos y menos justicia. Hoy, el respaldo presidencial confirma mis temores: se erosiona el Estado de derecho y se debilita la presunción de inocencia.

Es importante recordar que, aunque la prisión preventiva oficiosa tiene raíces en el texto constitucional de 1917, fue durante el gobierno de Felipe Calderón cuando se impulsó su aplicación práctica, con un catálogo de solo cinco delitos en 2008, que luego se amplió progresivamente. Esta estrategia punitiva se institucio-

nalizó como baluarte de la "guerra contra el narco", sin evaluar su eficacia social ni humana. En 2011 anoté que entre 2006 y 2009, de los 226,667 arrestos por delitos relacionados con el narcotráfico, solo uno de cada 4.4 detenidos fue llevado a juicio, y apenas uno de cada 6.8 recibió condena. Hoy, casi 4 de cada 10 personas encarceladas en México no tienen sentencia. La lógica del gobierno no es legalista, es punitiva.

La presidenta afirma que la prisión preventiva oficiosa "no se aplica automáticamente". Pero el artículo 19 constitucional obliga al juez a imponerla si el delito aparece en el catálogo. El juez no decide, obedece. Y como bien advirtió la ONU, "la prisión preventiva obligatoria no cumple con los estándares internacionales de derechos humanos".

La presidenta descalificó a la oposición por no ofrecer alternativas. Pero si las hay: fortalecer la prisión preventiva justificada, invertir en investigaciones y aplicar medidas cautelares proporcionales.

El proyecto de la ministra Margarita Ríos Farjat, que se discutirá en la Suprema Corte el 5 de agosto, propone una salida: mantener la figura, pero sin su

aplicación automática. Los jueces deberían valorar cada caso mediante audiencia. Es lo mínimo en un país democrático.

En enero escribí: "No hay evidencia clara de que la prisión preventiva oficiosa sirva para reducir la delincuencia. Al contrario, puede usarse de manera arbitraria, afectando principalmente a sectores vulnerables." Lo reafirmo hoy. Y agregó: cuando un gobierno prefiere atar las manos a los jueces con leyes que los obligan a encarcelar sin valorar el caso, lo que se fortalece no es la justicia, sino una lógica punitiva que reduce el papel del juez a mero ejecutor del gobierno.

¿No es esto también desconfiar de los jueces que ahora serán electos dizque para mejorar la impartición de justicia? ¿Para qué elegirlos, si la ley les impide juzgar? La contradicción es evidente: se promueve una supuesta democratización del Poder Judicial, mientras se legisla para convertir a los jueces en ejecutores del gobierno. ¿A quién sirve esta reforma? A un Estado que prefiere el miedo al juicio, el encierro a la justicia, el control al derecho.

\*@ruizhealy

# Territorio, prevención, capacitación, tecnología... igual a nueva auditoría

David Colmenares Páramo\*

En muchas ocasiones los asuntos públicos complejos, generan necesidades, demanda de cambios y comunicación entre los entes responsables de soluciones. Es el caso de los cambios permanentes en la lucha contra la corrupción, la comunicación permanente con los entes auditados, la capacitación que se le brinda al personal de la entidad fiscalizadora, pero también al de los entes auditados, en los tres órdenes de gobierno. El ente responsable de la fiscalización superior comparte, en México la capacitación en los entes auditados de los tres órdenes de gobierno. La sociedad espera mejores resultados, que los recursos públicos se utilicen para lo que el espíritu del legislador aprobó, un manejo responsable de los mismos. Hay sectores "politizados" que piden sangre, no beneficiar a la población, sin importarles las necesidades de los mexicanos de menores ingresos... No es por ahí, ya hay hoy mecanismos para que se puedan concursar entre las entidades los recursos que antes se reintegraban. Es un avance.

Pero hay una opción eficaz, pero más silenciosa: la preventiva. Su objetivo es disuadir y prevenir la materialización de diferentes conductas incorrectas. La prevención permite que los entes públicos auditados mejoren sus procesos de gestión, identifiquen áreas con mayor riesgo, definan mejores instrumentos de control interno y, reduzcan la posibilidad de mayores observaciones en el proceso de auditoría. De ahí la capacitación y lo que y mencione.

El contraste entre el enfoque punitivo y el preventivo es evidente. Mientras uno espera que la acción de fiscalización devenga en la identificación de actos ilícitos —lo cual no deja de hacerse y de ser relevante— el otro concibe a la acción de fiscalización y auditoría, desde una visión más integral, como un catalizador de la mejora de la gestión pública.

Como corolario, la diferencia

sustantiva entre los enfoques preventivo y punitivo de la fiscalización está en el sentido estratégico de uno y otro. Aunque en el proceso de fiscalización el señalamiento de observaciones y los procesos que deriven en posibles faltas administrativas y delitos son importantísimas, parece todavía más relevante que el trabajo de las EFS —como lo ha señalado la propia OLACEFS con una activa participación de la AFS—, en tanto organismos públicos del Estado que ejercen la más alta función de auditoría del sector público, esté centrado en prevenir la comisión de tales actos y con ellos avanzar en la eficacia/eficiencia de la intervención gubernamental para resolver problemas públicos.

En 2023, la OLACEFS junto con la Comisión Técnica de Lucha Contra la Corrupción Transnacional emitieron la Política Regional para la Prevención y Lucha contra la Corrupción. La posición en ese documento rector es orientada hacia el enfoque preventivo en el que destaca "el papel que desempeñan las entidades fiscalizadoras superiores, como la ASF". La posición ahí vertida se complementa con otros enfoques internacionales, preventivos.

La orientación multifacética del trabajo de auditoría desarrollado por las EFS implica que se deben aplicar acciones tendientes a aumentar la conciencia pública acerca de la corrupción y otras irregularidades, mediante la divulgación oportuna y pública de los hallazgos de auditoría; mejorar métodos y herramientas de combate a la corrupción y otros tipos de delito; y cooperar con otras instituciones en el combate a la corrupción. Todo esto, con un enfoque preventivo.

En el caso de nuestro país, trabajamos con un enfoque preventivo y presencial en los territorios, en suma, hablamos de una Nueva Auditoría.

\*brunodavidpau@yahoo.com.mx

# Feria taurina zacatecana

Óscar Fernández Sánchez\* 

Estamos a 76 días para el inicio de la Feria Nacional de Zacatecas y se espera que en breve surjan las primeras noticias por parte del Patronato.

Tradicionalmente las primeras informaciones se refieren a las Convocatorias para el Cartel oficial y el proceso de registro de las Candidatas a reina.

La parte taurina está a cargo de la empresa Don Bull Productions que encabeza Pedro Haces y en donde los Matadores de toros ya retirados "Curro" Leal y Manolo Mejía llevan la dirección respecto al elenco de toreros, ganado a lidiar y confección de los carteles.

Hasta el día de hoy no se ha producido alguna información por parte de la Empresa y acorde a la feria del año pasado se estima que a lo máximo se podrán llevar a cabo cuatro festejos.

## ¿Fechas?

Observando el calendario septembrino es lógico suponer que habrá toros los domingos 7 y 14 y entre semana dos fechas muy tradicionales en nuestra ciudad.

Refiero las del lunes 8 Aniversario de la Fundación de la Muy Noble y Leal Ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas y el martes 16 Aniversario del inicio del movimiento de Independencia.

Por otra parte, desde hace varios años se proclama el Pregón que da inicio no solo a la Feria taurina sino al Programa Cultural que ha sido muy exitoso.

La Empresa ha invitado de nueva cuenta al destacado periodista Juan Antonio de Labra Madrazo quien ya tiene experiencia en el manejo del Programa y también esperamos muy pronto que surjan las primeras noticias

estimando que el Pregón pudiera ser la tarde/noche del jueves 04 de Septiembre.

Un día después es el XLIX Aniversario de la inauguración de la plaza Monumental Zacatecas (05 septiembre de 1976) y si la empresa no lleva a cabo algún evento especial ojalá y que en el Programa Cultural se contemple algo.

## Toros en Fresnillo

El martes 02 del mes patrio es el CDLXXI Aniversario de la Fundación del Real Mineral de Fresnillo y la Peña Taurina de esa población ya ha iniciado algunas actividades previas a dicha fecha en donde se espera la celebración de un festejo en el Lienzo Charro localizado en las instalaciones de la Feria.

Por lo pronto, el buen amigo e

irredento taurino Javier "Pichus" Bonilla nos informa que se está promoviendo la rifa de un Capote de brega con motivos taurinos a cargo del Maestro Carlos Alberto Sánchez.

Esta rifa se llevará a cabo el domingo 06 de julio, el boleto tiene un costo de 150 pesos conte-

niendo tres números.

El boleto premiado estará acorde a las 3 últimas cifras del Sorteo dominical de la Lotería Nacional.

Más adelante, nos dijo Bonilla, se empezarán a conocer avances para la actividad taurina en el vecino Mineral.

Mi Jardín de Flores

Por la Madre Teresa de Chalchihuites

“Le mencioné también la importancia de reconocer a los mexicanos en Estados Unidos; mexicanos, familias mexicanas que llevan años viviendo, que trabajan por Estados Unidos, que él sabe de estas familias. Se lo planteé y dijo: ‘Es cierto, hay muchas familias mexicanas que trabajan por el bien de nuestro país’. Entonces, le planteé este acuerdo general y él estuvo de acuerdo”: Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de México.

**CHALCHIHUITES, ZAC.-** Jueves 19 de junio de 2025. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al cemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor: la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

¡Son ... ingaderas, Zacatecas es Tierra de Machos, no de Puñales!

-**LO NOTO** molesto, don Roberto, ¿por qué esa cara?

-¿**QUE NO** leyó que los ineptos María de Jesús Muñoz Reyes, directora del Instituto Zacatecano de Cultura, y el Le Roy Barragán Ocampo, secretario de Turismo, quieren convertir a Zacatecas en un ‘estado rosa’?

“-**QUÉ NO** mamen, Zacatecas es tierra de hombres machos! Pero a ellos les vale madre y, por el interés de atraer turistas, le apuestan a la jotería y a la lesbianada, al grado de promocionar el llamado ‘turismo rosa’ sin pudor alguno: ¡Zacatecas es tierra de hombres machos, revolucionarios, no ‘cacha granizo’ y nos quieren llenar de gay y lesbianas, ¡no, no se vale!

-**ANUNCIARON** la marcha por ‘el orgullo gay’... ¿qué tiene de malo?

-**YA LO** dije, Zacatecas es tierra de hombres... ¡por ahí ni un popote!

-**QUE SE** vayan a Amsterdam Barcelona, Berlín, Londres, Los Ángeles, Madrid, Montreal, Nueva York, París, San Francisco, ciudades en donde les gusta la coca cola hervida y el arroz con popote, pero no en Zacatecas, Zacatecas es tierra de festivales culturales, eventos charros, hombres de manos callosas, feos, fuertes y formales, el gobierno no tiene por qué andar patrocinando esos eventos, si David quiere salir del clóset que salga, pero que respete la hombría del hombre zacatecano, porque ahora resulta que hasta el gobierno panista va a casar tornillo con tornillos y gratis.

## Mi Jardín de Flores

El Turismo Rosa

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



David Monreal Ávila



Luis Medina Lizalde



Le Roy Barragán Ocampo



Ma.de Jesús Muñoz Reyes



Josua Jafet Zambrano Hernández



Juan Manuel Zambrano Jiménez

-¿**ORGULLO GAY**, cortesía del Gobierno del Estado u Municipio? ¡Ni madres! Si a David ya le empezó a hacer agua la canoa, que lo diga, pero yo estoy en contra de que al Cerro de la Buña, lo vayan a iluminar con los colores del arco iris y que digan: homosexuales y lesbianas, muestren su orgullo, Zacatecas los espera con los brazos abiertos. ¡No, ni madres, ¿no recuerdan que hasta Fresnillo le dijo ¡NO! a la reelección de Benjamín Medrano como alcalde?

-**¡AH, SI** viviera mi compadre Antonio Aguilar!

-**TRANQUILÍCESE**, don Roberto, mire, échese un trago de mezcal, aquí tengo una botellita.

-**NO, YA** esta las ganas de echarme un trago se me quitaron, insisto: si a David ya le hace agua la canoa, que salga del clóset y presuma su ‘orgullo gay’, pero que no nos meta a todos los zacatecanos en ese costal.

-**YA, TRANQUILO**, mejor hablemos de la Seguridad...

-¿**CUÁL SEGURIDAD?** Dirá inseguridad...

“**POR CIERTO**, corre muy fuerte el rumor de que los 13 civiles que las fuerzas del orden mataron, no fue en enfrentamiento, los agarraron en bola y se los tronaron así nomás, al estilo Felipe Calderón.

-¿**CÓMO ES** posible?

-**PUES QUE** así le hicieron, por eso ningún uniformados resultó herido, pues no hubo tal enfrentamiento, fue ajuste de cuentas, estilo Al Capone. Ya ni sé qué pensar, todo está muy turbio, presumen de seguridad y siguen matando gente:

“**EN APULCO** asesinaron a balazos a una persona y su cadáver lo fueron a tirar a un camino rural que conduce a la comunidad Las Tijeras; obviamente no hay detenidos.

“**EN LUIS Moya**, encuentran restos óseos humanos; tampoco hay detenidos.

“**EN CUAUHTÉMOC**, matan a balazos a un individuo a plena luz del día, a unos pasos de un Oxxo y los asesinos huyeron sin problemas, por eso no hay detenidos, ¿de qué seguridad hablan?

**EN CUANTO** a las personas desaparecidas, todos los malditos días ocurre, pareciera que se los tragara la tierra.

**HOY NUESTRO** Diario Página 24 Zacatecas, publica las Cédulas de Búsqueda de: JORGE LUIS GONSÁLEZ (sic) CRUZ, desaparecido forzosamente en General Enrique Estrada, Zacatecas, el 14 de junio del

Pasa a la Página 6

◀ **Viene de la Página 5**

presente año, y

**MOISÉS GONZÁLEZ DE LA ROSA** de 39 años, desaparecido forzosamente en Loreto, Zacatecas, el 16 de junio de 2025.

**ADEMÁS**, Josua Jafet Zambrano Hernandez de 23 años, hijo del alcalde de Ojocaliente, Juan Manuel Zambrano Jiménez, secuestrado, levantado, privado de su libertad o desaparecido forzosamente, desde el 9 de junio del presente año, sigue sin apa-

recer o, al menos, las autoridades ya callaron boca, pues están rumiando su fracaso.

**-NO HAY** que perder la fe en Dios...

**-ESTO NO** es cosa de Dios, sino responsabilidad de este pinchurrido desgobierno de David Monreal, que nomás se la pasa comiendo estupideces y a risa y risa, bien dice 'El Oso' Medina, que 'el de David Monreal, es un gobierno mudo e incapaz', y asegura que 'por eso le cancelaron su segundo piso las autoridades federales, pues el gobierno no cumplió con los requisitos

que la ley establece y de eso se valieron los adversarios para derrotarlo por la vía judicial', o sea, se apendejó y ahí están los resultados.

**-LO VENCIO** la soberbia.

**-PUES COMO** dijo el enano Felipe Calderón 'haiga sido como haiga sido', a David se lo enchufaron con su segundo piso y si sigue de mamón también le van a suspender la Presa de Milpillas; tiene que bajarle cinco rayitas a su soberbia y acordar con los ejidatarios: ne-go-ci-ar, sus tierras no

valen cinco centavos; hay que poner reglas claras para que después el agua no caiga en poder de la Corona, las mineras u otras grandes empresas.

**-PUES** ojalá y mi Padre Dios ilumine a don David...

**-¡NAAA...** ese no se deja tentar por Dios, es mal hombre, todo Zacatecas sabe que es un traidor, tiene el sello de la casa Monreal.

**-BUENO**, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe.

## Comentarios Libres

# Declaración de validez elección SCJN

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

“Haiga sido como haiga sido”, el pasado domingo el INE declaró la validez de la elección de la “Suprema Corte de Justicia de la Nación”, llevada a cabo el pasado 1 del presente mes. También se procedió a la emisión y entrega de constancia de mayoría para las cinco “ministras” y los cuatro “ministros” que, a partir del 1 del próximo septiembre habrán de tomar formalmente posesión de su cargo.

Si bien es cierto que con estas etapas concluye la función del INE, continuará ahora la promoción de recursos de inconformidad a que tienen derecho las partes que así lo consideren. Esta nueva facultad será a cargo del órgano jurisdiccional de la materia, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

De acuerdo con el debate que se dio al interior de la sesión, cinco consejeros: Arturo Castillo; Claudia Zavala; Diana Ravel; Jaime Rivera y Martín Faz, dieron a conocer las numerosas y graves irregularidades que se presentaron y caracterizaron a estos comicios. Algunas:

1.- Reparto de guías o acordeones de la 4T, distribuidos a nivel nacional, por MORENA y el gobierno, induciendo y coaccionando el sufragio para promover a sus candidatos afines, por lo menos en 15 Estados, obteniendo así un triunfo absoluto. Por ejemplo, en 10 mil casillas triunfaron 8 de los 9 candidatos de los acordeones, con lo que se consumó una operación que tira por la borda décadas de luchas ciudadanas por la autenticidad del voto. La aprobación de los acordeones que el INE confirmó, es la suma de los votos obtenidos por las candidaturas a la “SCJN”.

2.- En algunas casillas se encontraron una cantidad de votos que sólo hubieran podido depositarse si la jornada electoral, hubiese durado 20 horas y no 10 como marca la ley.

3.- Se habla de “ratón loco”; “urnas embarazadas”; “casillas zapato”; “boletas planchadas”; boletas que no se doblaron y nunca entraron a una urna; las boletas marcadas con la misma caligrafía y la existencia de casillas con 100% de participación, o incluso, con más votos que votantes registrados en la Lista Nominal. Todo esto deja ver una operación que debió financiarse con cuantiosos recursos.

4.- Se registraron una serie de prácticas y conductas corruptas y antidemocráticas realizadas bajo formas organizadas y eventualmente realizadas con recursos cuya procedencia se desconoce.

Fueron todas esas y otras irregularidades, lo que motivó que los cinco consejeros citados, presentaran la propuesta de que no se declarara la validez de la elección. El consejero Arturo Castillo, señaló que, “existe un importante número de indicios que documentan posibles irregularidades graves y generalizadas, que desde mi perspectiva generan una duda razonable sobre su validez, de ahí que propongo no declarar la validez”.

Del lado contrario estaba la consejera presidenta Guadalupe Taddei, quien hizo una defensa de la limpieza y legalidad del proceso y del trabajo de la estructura del INE, para llevarlo a buen puerto. Con ella votaron para declarar la validez de la elección de la “SCJN”: los tres integrantes de la comisión organizadora de la elección: Jorge Montaña; Norma Irene de la Cruz y Rita Bell López además de: Uuc-kib Espadas.

Karla Humphrey, quien hizo duras críticas a las prácticas detectadas en esta elección, finalmente terminó votando con ese bloque.

La consejera presidenta Guadalupe Taddei molesta por la propuesta de los cinco consejeros para no declarar la validez de la elección, manifestó: “yo sí voy a defender el trabajo de este Instituto. No admito que se ponga en duda por 818 casillas contra más de 80 mil, ni la integridad, ni la limpieza, ni la pulcritud ni la responsabilidad, ni el efecto correcto. Aceptémoslo, tuvimos un proceso electoral excelente. El INE cumplió y cumplió bien”.

Al final de la discusión y una vez aprobado el acuerdo de validez por 6 votos en favor y 5 en contra, se entregó la constancia de mayoría a las cinco “ministras” y a los cuatro “ministros” que integraran la nueva “Suprema Corte de Justicia de la Nación”: Sara Irene Herrerías; Lenia Batres; Yazmín Esquivel; María Estela Ríos y Loretta Ortiz. Aristides Guerrero; Irving Espinoza; Giovanni Azael Figueroa y Hugo Aguilar.

Muy lamentable esa declaración porque el entonces Instituto Federal Electoral, fue creado en 1990, para dar confianza a la ciudadanía y garantizar los procesos electorales, a través de la observancia de sus principios rectores: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, además de la política de género.

Después, a partir de 1996 mediante la reforma al Poder Judicial, fue posible lograr su independencia respecto del Poder Ejecutivo y Legislativo, obteniendo la ciudadanía de los consejeros electorales y la creación de un órgano jurisdiccional en la materia denominado entonces Tribunal Electoral, actualmente el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La ciudadanía mexicana y a nivel internacional mediante la Misión de Observadores de la OEA, ha comprobado que la elección judicial en su conjunto, fue un desastre generando desprestigio para México, pues lo que en realidad se logró, fue la concentración de los tres Poderes de la Unión en una sola persona.

¿Más?

México Lindo y Podrido... y Zacatecas otro tanto o más, mucho más

## A México ¡NO! se le respeta V Parte. Las debilidades de la presidenta “La herencia maldita de amlo”

RM y el MONREALISMO

DR. JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ

En los primeros capítulos de las presentes reflexiones, intentamos escribir lo que nosotros consideramos como las “debilidades” de la presidenta, y en el capítulo previo y en el presente pretendemos insistir como parte de ellas son resultado de una HERENCIA, que consideramos maldita de su tutor ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.

Al final comenzamos a escribir sobre el monrealismo y sobre RICARDO MONREAL, porque consideramos que ese movimiento es parte de la herencia a la que hacemos referencia – nada positiva por supuesto – iniciamos recordando el camino que ha seguido RICARDO MONREAL, en su historia reciente a partir de que salió – física pero no espiritualmente – del PRI para contender y ganar la gubernatura de Zacatecas, y después para acercarse lo más que le fue posible al gran líder AMLO para seguir actuando políticamente en el entorno local y nacional.

No nos queda ninguna duda que AMLO conocía perfectamente al personaje, tanto en sus aspectos negativos – le escuché alguna vez comentar al respecto – como por sus efectos positivos al ser – sin lugar a dudas – un excelente legislador. AMLO no tenía el control de la legislatura por lo que necesitaba a un personaje hábil como el que hoy analizamos para mover a su favor la legislatura y por eso lo conservo, pero claramente intento – al menos eso hizo – frenar su carrera política a alturas superiores, primero evitando que fuera candidato a JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO – que según algunos habían pactado en el pasado – por la simple y sencilla razón de que veía más cualidades – de lejos – en CLAUDIA SHEINBAUM, pero el actual coordinador de MORENA en el senado sabía bien que dejar las filas de MORENA y del OBRADORISMO sería el fin de su carrera política por lo que hizo méritos y finalmente se convirtió en uno de los coordinadores de campaña de AMLO con la mira puesta en el 2018, y AMLO lo dejó ser y después le premio no solo con el SENADO de la REPÚBLICA, sino que le dejó tener – como lo escribimos en nuestra colaboración previa – el control absoluto de las candidaturas en estas tierras coloradas para que ejerciera sobre ellas su poder de hacer y deshacer aunque fuera anulando el futuro y hundiendo el presente.

Porque claro MONREAL contendió en el grupo de lo que se conoció como LAS CORCHOLATAS, en tiempos que no solo la presidenta sabía bien quien era sino gran parte de la sociedad, por ello quedo en el último lugar en las preferencias, por debajo de FERNÁNDEZ NOROÑA, DE MARCELO EBRARD Y DE ADÁN AGUSTO, pero su lema siempre ha sido el de participar en la contienda que algo te quedara y le quedo al permitir que LA PRESIDENTA le dejara ahora en control de la CÁMARA DE DIPUTADOS FEDERAL.

Hemos aceptado – porque lo sabemos de primera línea – la enorme capacidad de RICARDO como ANIMAL POLÍTICO, pero al mismo tiempo sabemos de las enormes carencias de sus hermanos, DAVID y SAÚL quienes solo tienen el mérito del apellido y de que después de que muchos le dieran la espalda al cacique durante el gobierno de AMALIA GARCÍA este personaje quedo convenci-

do de que solo podía confiar en sus familiares en sus compadres, en sus ahijados etc.

Porque aquí como seguramente sucederá en muchos otros sitios y como también fue parte de los usos y costumbres del propio AMLO; no importa ni la preparación ni la capacidad sino LA LEALTAD que muchas veces no es del todo predecible, y la prueba más clara es que este tipo de personajes políticos prefieren a aquellos que doblan la rodilla frente a ellos y no a quien tiene liderazgo y capacidad para impulsar un gobierno en cualquiera de los niveles.

En estas tierras dejadas por la mano de Dios solo un político había logrado las simpatías de la ciudadanía, nos referimos claramente a ULISES MEJÍA, pero la animadversión de RM hacia su padre ANTONIO MEJÍA por lo ya comentado, hizo que moviera todas las piedras para bloquear el camino de este joven que prometía capacidad, conducción y popularidad como cuando estuvo al frente del ayuntamiento de la capital, pero claro no era parte del gremio monrealista y había que detener su avance, y lo logro fácilmente impidiendo que pudiera jugarla en la reelección hacia la alcaldía, y mientras RM impulsaba a personajes total y absolutamente incapaces como su ex cuñada VERÓNICA DIAZ a quien le regalo – al través de AMLO – la super delegación de bienestar y que nunca ha hecho nada que sea para los intereses de los zacatecanos sino solo para los propios, actualmente RM la encamino al SENADO, como lo hizo con otro personaje también total y absolutamente gris que en su vida ha hecho algo para su pueblo, nos referimos al hermano menor de la jauría, SAÚL quien gobernó tan mal el municipio de FRESNILLO en el cual triunfo gracias al sunami López obradorista, pero que por una tiste y gris actuación, en la contienda perdió el municipio con un PRI del que ya no se esperaba nada, pero poco le importo porque su hermano le había ya regalado la senaduría subiéndose de nueva cuenta a la oleada morenista que le llevo al triunfo que el señor sueña que fue producto de méritos propios, nada más lejano de la realidad.

Y mientras esto sucedía se bloqueaba el caminar de ULISES que espero hasta el cuarto para las 12 para que se le cediera la candidatura a una diputación federal que tenía en las manos el PT con FEMAT, su nombre no estuvo en las boletas, pero gano de calle porque su popularidad estaba ya ben armada.

Y ahora bajo las aguas se pelean VERÓNICA DIAZ y SAÚL MONREAL – inhabilitado para contender para el 2027 por la regla anti nepotismo – pero ellos se creen merecedores del premio de la candidatura, y por fortuna existen encuestas serias donde con la mirada puesta en el 2027 ULISES MEJÍA les lleva ya una considerable ventaja, por cierto que RAMÍREZ CUÉLLAR está muy por debajo y poca gente sobre todo de las nuevas generaciones le conoce, y SAÚL y VERÓNICA liderean las encuestas pero en negativos como todo lo que huele a MONREAL.

Los cacicazgos locales como el que hoy analizamos, pero en muchas otras regiones del país, así como MORENA el movimiento político formado por AMLO son – seguiremos argumentando al respecto – parte de la herencia negativa que daña y debilita a la presidenta lejos de impulsarla y permitir su crecimiento, de ello seguiremos platicando en nuestras próximas colaboraciones.

jjreyes52@yahoo.com.mx

# Rayuela

*No despertaría a  
un adversario que  
te ganó todas y  
sólo necesitaba un  
pretexto para volver  
al campo de batalla*



**PURO VENENO**

**ALONSO, DE A PUERQUITO**

Se quedó picado el ex gobernador Miguel Alonso y le ardió que se le devolvieran. El priista se queja de ser "el villano favorito" de cada gobierno, o sea: que ya lo agarraron de puerquito. Y no solo los de Morena, pues despotricó hasta contra Alejandro Tello: "¿Por qué a él no lo tocan?, será que traen acuerdos", cuestionó. ¡Uy, nos salió malagradecido!. ¿de verdad se le habrá hecho poco todo lo que Alejandro hizo por él?, respondieron los tellistas. Ya mejor el secretario de Gobierno, Rodrigo Reyes, le recomendó a Alonso no salir a declarar con el hgado, pues en su "intento de defensa", el diputado federal revivió su trágico cierre de sexenio, cuando la deuda se disparó de 625 millones a más de 8 mil millones de pesos, principalmente por el pago a los maestros no federalizados por la irresponsabilidad del ex gobernador y su secretario de Finanzas, el inhabilitado Fernando Soto.

**DIPUTADO EMBERRINCHADO**

Quien endeudó y provocó la crisis de Zacatecas fue Alonso Reyes, bueno, él y su partido, precisó el secretario de Gobierno. Rodrigo advirtió que a lo mejor sus funcionarios, como Fernando Soto, engañaron al entonces gobernador, o no les convenía federalizar por el uso discrecional que se les daba a los fondos federales. Porque Miguel presume que tuvo el presupuesto más alto de la historia, ¿pero qué se hizo con ese dinero, además de pagar 1 millón de pesos diario en promoción personal? Será que el diputado extraña esos tiempos. Y no solo fueron las desgracias administrativas las que recordamos con el más reciente berrinche alonista. En su sexenio sí *sumaron*, pero 308 por ciento de aumento en la cifra de homicidios. Los números ahí están, señaló Reyes Muguierza. Nomás que en este pleito algo pasó, pues ni el priista se metió de lleno al pataleo ni la gobernanza se puso tan brava. Esta historia continuará...

**TRANSPARENCIA SIN EL IZAI**

Diputados de oposición cuestionaron la nueva ley de transparencia que se aprobó ayer. El morenista Santos González jura que se mantendrá y mejorará la rendición de cuentas. La ex comisionada del Inai, Julieta del Río, también respalda la nueva ley, porque después de todo, se mantiene la obligación de atender peticiones de información pública. El problema, advierten la petista Renata Ávila y el emecista Marco Vinicio Flores, es la interpretación sobre los datos que se pueden reservar y los que no. Marco Vinicio también dice que hizo falta un consejo ciudadano como el que tenía el Izai. Antes y después de esta nueva ley, continuarán los funcionarios mañosos que pretenden ocultar datos, como en la Secretaría de Administración para revelar finiquitos e indemnizaciones.

**CONTROL EN EL PODER JUDICIAL**

Hace unas semanas, la presidenta del Órgano de Administración Judicial, Norma Esparza, tuvo una celebración familiar muy importante con un reducido círculo, cerca del salón de fiestas La Cebada. En ese selecto grupo de invitados, según cuentan las lenguas viperinas, no había magistrados, pero sí un personaje que llamó la atención: Eulogio Monreal. A este hermano del gobernador David Monreal se le atribuye gran poder e influencia en el Poder Judicial, tanto así que también le achacan el acomodo de la magistrada electa y en funciones, Verónica Muñoz. En esa fiesta no estuvo *La Malvada*. En el Poder Judicial el control lo tiene Eulogio, no aquella, aclaran las lenguas bifidas.

**DEFIENDEN ESCULTURA**

El INAH sí requerirá permisos para la escultura de La Marcha de Zacatecas que el alcalde Miguel Varela pretende poner en La Alameda o en el parque de Sierra de Álica. El alcalde capitalino todavía no los tiene para esa obra que costará 2.3 millones de pesos y que ya se le encargó al escultor David Díaz Leños. Para defender ese gasto, Varela alega que no se compara con los 3 mil 600 millones de pesos que se iban a destinar al viaducto elevado del bulevar. Entre los venenosos de la comunidad artística recuerdan que David Díaz ha tenido broncas con los tiempos de entrega de sus esculturas y, si Varela no lo cree, le puede preguntar a *Rafa Flores*, cuando era alcalde de Guadalupe.



**TRAVESÍAS**  
MARCO ANTONIO FLORES ZAVALA

**Ramón, otra vez**

*Ramón López Velarde fue educado en la tierra adentro: Jerez y la imponente mirada de su infancia, con la resonancia del templo, el escritorio paternal y el jardín; Zacatecas y la explosión de la traducción que exigió palabras necesarias para reconstruir lo dicho por griegos y latinos; Aguascalientes y la formación de amistades sin provincia mental; San Luis Potosí y la procuración de la libertad, siendo un león a punto de ser un ciudadano de la República*

escritorio paternal y el jardín; Zacatecas y la explosión de la traducción que exigió palabras necesarias para reconstruir lo dicho por griegos y latinos; Aguascalientes y la formación de amistades sin provincia mental; San Luis Potosí y la procuración de la libertad, siendo un león a punto de ser un ciudadano de la República.

La obra maestra, la pregunta de su vida, la bifurcación: ¿matrimonio, paternidad, docencia, escritura literaria, colaboración política, vivir con pedimento o ejercer las inquietudes de un tigre enjaulado? Al final casi todo lo realizó. El jerezano hizo la capital del país por contraste; cuestionó la obligación del matrimonio y la procreación biológica; dio clases de literatura y dejó los bufetes -adiós a los conflictos de otros para resolver los propios-; escribió poesía y renunció a los expedientes de la justicia.

El, como otros jerezanos, indicó que el hemisferio se puede contemplar desde aquí [poema "Mi villa"]; pero también es importante abrir la observación. De Jerez dijo tanto, que hizo una representación de la patria.

Vuelvo a *Novedad de la Patria*: "El descanso material del país, en treinta años de paz, coadyuvó a la idea de una patria pomposa, multimillonaria, honorable en el presente y epopéyica en el pasado. Han sido precisos los años del sufrimiento para concebir una patria menos externa, más modesta y probablemente más preciosa [...] Correlativamente, nuestro concepto de la patria es hoy hacia dentro. Las rectificaciones de la experiencia, contrayendo a la justa medida la fama de nuestras glorias sobre españoles, yanquis y franceses, y la celebridad de nuestro republicanismismo, nos han revelado una patria, no histórica ni política, sino íntima".

La cuestión auditiva tiene singularidades. En las campanas tuvo los sonidos que marcaban los tiempos seculares y los provenientes de las sacristías. Las aves de jaula y las del jardín le advirtieron la libertad ante "las ideas místicas y del sonsonete zafio en que incurren los parnasídeos".

Pero hay otro ruido que le caracteriza, y que no proviene del piano, la banda del quico o del disco para gramófono, ese eco era la resonancia callejera. Ramón atendió las habladurías de calle, los organillos de esquina, la conversación sin pedantería en las cantinas, el billar, las tertulias con comensales de antaño y las cafeterías.

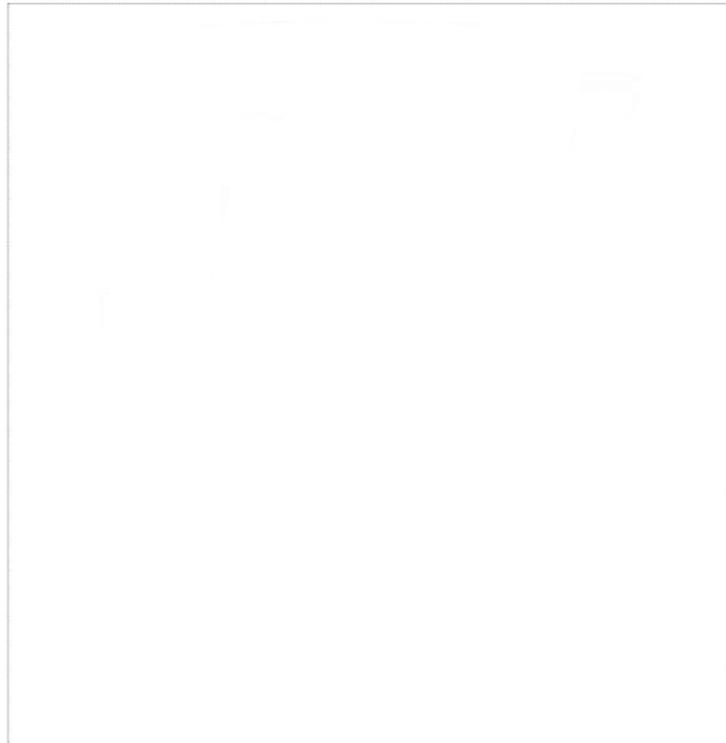
Ramón murió un día 19, en el junio lluvioso de 1921. Sigamos la ruta secular: volvamos a la obra, desde Suiza a La suave Patria, de Mi villa a Don de Febrero, de La sangre devota a El minuterero. Es oportuno recorrer la calle de Las Flores y esperar la corrida de los toros; escuchar las campanas parroquiales y mirar que el cielo es de un cobalto que sólo concede el Trópico de Cáncer.

**POSDATA**

Ojalá en los próximos Premios Iberoamericanos Ramón López Velarde ya lo reciban dos tratadistas literarios del poeta: los escritores Armando Adame y Eudoro Fonseca, uno de San Luis Potosí, el otro residente en Aguascalientes.

**POSDATA 2**

La batalla de junio de 1914, en Zacatecas, también tuvo múltiples derrotas. Éstas no se cuentan, para hacer brillar el oropel de algunos relatos. Un referente de la semana: conmemorar la hecatombe con "danzas folclóricas", cuanto precariedad narrativa.





## HISTORIAS E IDENTIDADES

GABRIELA BERNAL TORRES\*

# Transformaciones urbanas del siglo 20 (parte 3)

Un par de semanas atrás comencé una serie de colaboraciones en torno a las transformaciones urbanas de la ciudad de Zacatecas durante el siglo 20.

En la última de ellas, mencioné que durante la gestión de José Rodríguez Elías se impulsaron diversas modificaciones en el Centro Histórico con la intención de estetizarlo y convertirlo en un referente turístico colonial. En el tercer año de gestión de José Rodríguez Elías, se expresaba en los siguientes términos de dicho proyecto:

“Desde el inicio de nuestra gestión expusimos los propósitos de dotar a esta ciudad capital de los servicios públicos que corresponden a su categoría y con las miras de aprovechar sus singulares características, hacer de ella una ciudad acogedora del turismo nacional y extranjero.

“Lentamente pero con pasos firmes, todo el programa que esbozamos en sus diversas etapas se ha esbozado satisfactoriamente [...] Con la asesoría técnica de los arquitectos a que nos referimos, se formuló la ‘Ley de Protección y conservación de Monumentos de las Zonas Típicas del Estado de Zacatecas’ y se integró, con tres personas, la Junta que habrá de vigilar la operación (*sic*) de esa Ley que delimita la zona típica de esta ciudad”.

Cabe mencionar que el programa turístico se correlacionaba con los esfuerzos que a nivel federal se impulsaban desde los 40, fomentando la recepción de divisas internacionales a través de la promoción al turismo extranjero y fortaleciendo la posibilidad del aprovechamiento turístico de los monumentos arqueológicos e históricos, poniendo sobre la mesa su puesta en valor como una estrategia económica, algo que se contempló incluso desde la creación del INAH.

Estas decisiones tuvieron su impacto directo en el patrimonio edificado, puesto que, a través de la legislación de protección al patrimonio y el impulso al turismo, se fue modelando la imagen urbana con la concreción de imaginarios en torno a los sitios históricos o típicos, delineando el paisaje con el que querían ser percibidos en México y el mundo.

Para el caso de Zacatecas es ilustrativo ver cómo la promoción turística de la época resalta “lo colonial de su arquitectura”, destacando la presencia de los monumentos novohispanos (Catedral, Santo Domingo, San Agustín, el

Acueducto) y la manera en que convivían con la modernidad de una ciudad que quería mostrarse a la altura de las urbes modernas.

En 1970 se promovía una ciudad histórica que contaba con todas las comodidades: la central camionera, la presencia de infraestructura hotelera y la rehabilitación carretera emprendida apenas unos años antes.

Comenzó a establecerse una iconografía urbana dominada por el paisaje siempre presente del cerro de La Bufa con el templo de Nuestra Señora del Patrocinio, la Catedral y el Palacio de Gobierno, colándose en ocasiones la imagen de un ex convento franciscano que, para aquel entonces, aún estaba en ruinas. Nueve años después se inauguraba el Teleférico, una atracción turística que nuevamente buscaba aumentar el turismo nacional e internacional, constituyéndose como una oportunidad de admirar la panorámica de la fisionomía urbana.

Por otro lado, no es ocioso mencionar que durante esta época se realizó una suerte de “limpieza” de la ciudad, con políticas que buscaron aminorar la presencia del comercio informal en las principales calles y eliminar por completo los anuncios comerciales sobre las fachadas del centro.

Este proceso, conocido como *despepsicocalización* por el propio Federico Sescosse, también tuvo resistencias dentro de la población e incluso con los propios dirigentes del ejecutivo estatal, quienes en un inicio afirmaron que esto mataría al comercio en Zacatecas.

Una de estas últimas modificaciones al paisaje cotidiano urbano con respecto al comercio, lo constituyó el desalojo de los locatarios del Mercado González Ortega para proceder a su reubicación.

El costado sur del mercado, de calle, estacionamiento y basurero, pasó a ser la plazuela Goitia, un espacio para espectáculos artísticos, lo que pareció inaugurar otra etapa más dentro de la transformación de los imaginarios urbanos y su traducción en la modificación del paisaje urbano histórico de Zacatecas: de una ciudad colonial, pasó a ser ciudad cultural, sede de espectáculos y eventos culturales de diversa índole, donde el Festival Cultural de Zacatecas (FCZ) llegaría a ser, desde mediados de los 80, como la principal apuesta del estado para proyectar su visibilidad cultural.

\*Maestra en Estética y Arte

# LA ENREDADERA



## **ULISES MEJÍA SUBE EN LAS ENCUESTAS.**

El trabajo que el diputado federal **ULISES MEJÍA HARO** ha estado haciendo en distintos distritos le está empezando a redituár.

El hecho de que no solo recorra el distrito que representa, que es el 3, sino que traiga bandera de representante de los habitantes de Zacatecas, sea cual sea la región en que vivan -como debe hacerle todo legislador- ha permitido que lo conozca más gente y por ello, ante la pregunta de quién considera que debe ser el candidato de Morena a la gubernatura, la gente ha contestado que **ULISES MEJÍA**. Al menos ese es el resultado que obtuvo la encuestadora RUBRUM en su último ejercicio demoscópico, en el que se demuestra que **ULISES** ha subido en preferencias, ya que traía un 21.3% de votos y ahora ya superó el 27% de las preferencias, casi 10 puntos arriba del diputado federal JOSÉ NARRO, que va en segundo lugar.

## **LAS INCONGRUENCIAS EN LA CAPITAL.**

Más tardó el alcalde **MIGUEL VARELA PINEDO** en hacerse un taco que en morderse la lengua, luego de que hasta hace unas cuantas semanas celebraba como suyos los goles de otros en la campaña para evitar la construcción del viaducto elevado en el bulevar Adolfo López Mateos por considerarla una obra innecesaria y costosa, cuando ahora sorprende a todos con otra obra innecesaria y costosa, pero esta vez para la capital, como la escultura que mandó hacer en conmemoración a La Marcha de Zacatecas y que tendrá un valor de 2.3 mdp. El originario de Tlaltenango, que ahora gobierna la capital, consideró que el costo de la escultura le parecerá justo a cualquiera que sepa de arte, según dijo el alcalde que olvidó el nombre del artista que se encargará de la obra y a quien recordó nomás porque actualmente participa en el diseño de la mascota de la Copa Mundial de Fútbol 2026. Lo más cuestionado por un grupo de capitalinos fue la falta de una convocatoria para que los artistas locales, que son un montón, participaran para concursar por la creación de esta escultura, porque fue asignada directamente a **DAVID DÍAZ LEAÑOS** por **MARIMAR DE ÁVILA**, la directora de

Cultura Municipal. Aún más cuestionable es que, a su llegada a dicha área, **MARIMAR** apenas tenía 1mdp para la operación de su área durante este año, para que ahora pueda soltar así nomás 2.3 milloncitos a sus cuates para una obra que nadie pidió.

## **SE VIENE UNA INCÓMODA NAVIDAD.**

Qué incómoda será la cena de Navidad en la casa de la familia REYES, luego del pleito que protagonizaron dos de sus querubines en el espacio radiofónico de **PACO ELIZONDO**, donde el secretario General de Gobierno, **RODRIGO REYES MUGÜERZA**, señalara los errores en la administración del exmandatario y primo suyo, **MIGUEL ALONSO REYES**, quien ahí mismo aseguró que **RODRIGUITO** aún tenía bigotes de leche cuando él ya gobernaba el estado. Sin embargo, el secretario se defendería nuevamente ante los medios zacatecanos al recordar que andaba en sus terrenos veintitantos y ya hasta había dado su primer beso cuando **ALONSO REYES** ya hacía de las suyas, al grado que en la misma conferencia de prensa se reconoció que existe una investigación en su contra por Enriquecimiento Ilícito. Y mientras, **ERNESTO GONZÁLEZ**, que no está obsesionado con MIGUEL, empeñado en que la FGJEZ siga la investigación en su contra... tal vez ni haya regalos de Navidad...

## **“JAVO” TORRES NO SOLO POSA PARA LA FOTO.**

Otro de los alcaldes que andan muy movidos en el estado es **JAVIER TORRES RODRÍGUEZ**, el de Fresnillo, quien, pese a los problemas no se ha achicado, pues desde el inicio de la actual administración, no la ha tenido fácil. Primero con la inseguridad que, aunque ya bajó y ahora ya hay mayor infraestructura con el batallón de la Guardia Nacional, sigue dando sustos; después, con varias inconsistencias que ha detectado del gobierno anterior; y ahora las inundaciones tras las lluvias, en las que ha decidido dar la cara, pero no solo para la foto, sino realmente dar respuesta desde levantar el lodo acumulado hasta limpiar bancas, actividades en las que le hace segunda la presidenta honorífica del SMDIF, **WENDY REVELES**, para brindar ayuda a los ciudadanos que lo requieren, y con ello, cumplir eso de que siempre sería responsable con los problemas del municipio. ¿Qué tal eh?



**ERIKA MACEDO**

Soy comunicóloga y defensora de la verdad.

# Tu imagen habla antes que tú: el poder de comunicar sin palabras

**E**n política, hablar no siempre es lo primero. A veces, el mensaje más potente se da antes del primer saludo.

La postura, el estilo, la actitud... todo eso comunica. Porque sí: tu imagen habla antes que tú, y puede abrirte camino o cerrarte las puertas sin que digas una sola palabra.

En un mundo saturado de información, donde una foto dice más que un discurso, la imagen se ha convertido en un lenguaje que puede construir confianza... o generar rechazo.

Un ejemplo claro de imagen coherente, fresca y cercana es Juan del Real, Coordinador Operativo Estatal de Movimiento Ciudadano. Su presencia es

sencilla pero firme; su estilo conecta con las juventudes sin dejar de ser institucional. Sabe estar en tribuna, pero también en la calle, sin perder autenticidad. Transmite accesibilidad sin renunciar al liderazgo.

Juan del Real no necesita levantar la voz para que su mensaje llegue: su imagen lo respalda antes de hablar.

En contraste, Miguel Ángel Varela, alcalde de Zacatecas por el PAN, proyecta una imagen más centrada en lo tradicional. Aunque intenta mostrarse juvenil y cercano, su estilo sigue atrapado entre lo partidista y lo político-institucional. Su vestimenta es pulcra, su actitud calculada, y aunque busca sonreír para agradar, no

siempre logra conectar con naturalidad. Da el mensaje, pero pocas veces logra transmitirlo.

Ambos son jóvenes, pero comunican distinto: mientras Juan del Real fluye con espontaneidad, presencia y empatía, Miguel Ángel Varela parece moverse en automático, repitiendo formas más cercanas al molde clásico que a la autenticidad contemporánea.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ